



Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE PROMOCION
Y DESARROLLO ECONOMICO

No. Oficio: 41/2020

Asunto: El que se indica

L.C.P CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

05 FEB 2020

HORA 2:20pm

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

Por medio de la presente le envío un afectuoso saludo deseándole éxito en sus labores, al mismo tiempo aprovecho la presente para dar cumplimiento con lo estipulado en el Art. 8 fracción III inciso f) de la "Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de jalisco y sus municipios", mismo en el que se solicita que informe por parte de la Oficina que represento sobre las **"Evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos que se ofrecen"**.

Por lo cual reporto ante usted que, en el mes de febrero del 2020, Se realizaron evaluaciones y/o encuestas como lo estipula el numeral de la ley mencionada con anterioridad y a su vez sean correspondientes al área que me atañe, de los cuales nuestro Municipio pudiera ser participe. Lo cual nos funcionan para identificar las áreas de oportunidad de los negocios en el municipio y poder apoyarlos de la mejor manera posible.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales y administrativos que correspondan.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE:
Francisco Morán, Arandas, Jalisco.
Col. Centro, 47180. Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx

ARANDAS, JALISCO A 05 DE FEBRERO DE 2020.